

Localiza tus avisos en el portal www.diariovea.com.ve

Síguenos en nuestras redes sociales DiarioVeaHoy @DiarioVeaHoy @DiarioVeaHoyYa



Caracas, martes 26 de septiembre de 2023 | Año 20 - Especial Avisos N° 750

Depósito Legal: pp200301cs629 / ISSN: 1690-5601

Avisos especiales

TIPO DE AVISO	Cms /col
CARTELES, SAPI, EDICTOS	3,28
BALANCES	3,28
ASAMBLEA DE CONDOMINIO	3,28
REMITIDOS	3,28
COMUNICADOS OFICIALES	3,28
OBITUARIO, MISAS Y RECORDATORIOS	3,28



REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

EN SU NOMBRE
TRIBUNAL SEGUNDO DE MUNICIPIO ORDINARIO
Y EJECUTOR DE MEDIDAS DE LOS MUNICIPIOS
SAN CRISTOBAL Y TORRES DE LA
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ESTADO
TÁCHIRA, San Cristóbal, diecinueve (19)
de Septiembre del año dos mil Veintitrés.
2130* y 1630*

EDICTO
SE HACE SABER:
A todas cuantas personas tengan interés directo y manifiesto en el presente asunto, que por ante este Tribunal cursa en la solicitud Civil No. 5037-2.023, en donde la ciudadana **CARIDAD DEL CARMEN SANTAELLA DE CHACON**, venezolana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad No. V.-4.931.341, inscrita en el Ingresobogá bajo el No. 73.643, de este domicilio actuando en Representación de la Ciudadana **FLOR PAOLA MANUJIT MARQUEZ**, venezolana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad No. V.-8.805.657, domiciliada en san Juan de los Morros Municipio Juan Germán Roscio del Estado Guárico Según Poder otorgado ante la Notaría Pública de San Juan de los Morros, Estado Guárico de Fecha 28 de Julio de 2.023, inserto bajo el N O 19, Tomo 14, Folios 62 hasta 64, solicita la **RECTIFICACIÓN DEL ACTA DE NACIMIENTO N°95**, De Fecha 06 De Agosto Del Año 1907, inserta por Ante la Jefatura del Municipio San Pedro de Seboruco, hoy Municipio Seboruco de Estado Táchira, expedida por el Consejo Nacional Electoral del Municipio Seboruco del Estado Táchira. 1.-referente a los nombres de los Progenitores como **ESTEBAN LUPI**, Siendo lo correcto **STEFANO LUPI**, 2.- así mismo el Primer Nombre y el Tercer Nombre y el Segundo Apellido de la madre Como: **ENCARNACION MENDEZ**, siendo lo correcto **MARIA ENCARNACION DEL CARMEN MENDEZ MARQUEZ** 3.- EN Cuanto la Nacionalidad del padre, Subdito **ITALIANO** con **Y griega** Cuando lo correcto es: **ITALIANO** En cuanto el **LUGAR DE NACIMIENTO DE LA MADRE, Natural del Municipio San Simón** Cuando lo Correcto es **NATURAL DE ZEA ESTADO MERIDA**.

En tal virtud los interesados en el presente asunto comparecerán por ante este Tribunal, al DÉCIMO (10°) día de despacho siguiente de que conste en autos la publicación y consignación en el expediente del presente edicto, el cual será publicado en un diario Nacional, a fin de dar contestación o hacer oposición a la solicitud de autos, de conformidad con lo previsto en el artículo 768 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, en concordancia con los artículos 144 y 149 de la Ley de Registro Civil, se haga a cualquier hora de las indicadas para despacho de 8:30 a.m a 3:30 m.m

Abg. LETTY CAROLINA CASTRO
DE MOSQUERA
JUEZA SUPLENTE
Abg. WENDY KATHERINE ZAFRA
SECRETARIA

SOLICITUD N° 5037-2023.
CCDe M/Maria de los Angeles.

